LITORALPRESS

Fecha: 18-01-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos - Domingo
Tipo: Noticia general
Título: **Nuevo delegado: esbozan el perfil que debe tener la autoridad**

Pág. : 4
Cm2: 587,4

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

Nuevo delegado: esbozan el perfil que debe tener la autoridad

ARCHIVO

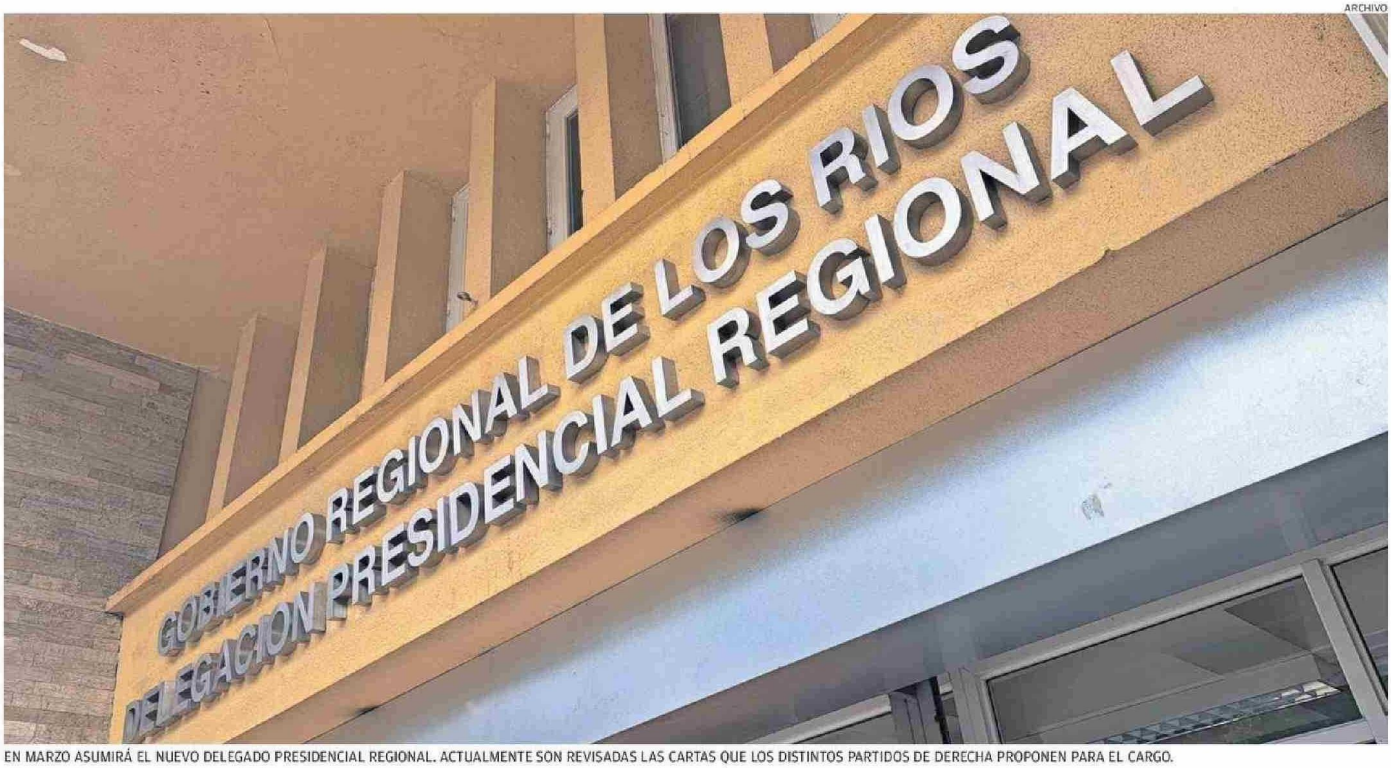

EN MARZO ASUMIRÁ EL NUEVO DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL. ACTUALMENTE SON REVISADAS LAS CARTAS QUE LOS DISTINTOS PARTIDOS DE DERECHA PROPONEN PARA EL CARGO.

Antes de que finalice el mes debería producirse la nominación del futuro representante del Presidente Kast. Actores de Los Ríos apuntan a una persona dialogante y con conocimiento del territorio.

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

El 13 de julio de 2021, el ex-Presidente de la República Sebastián Piñera nombró a los primeros 16 delegados presidenciales regionales, tras modificaciones legales que eliminaron la figura de intendente que hasta ese momento era quien representaba al Mandatario en las regiones.

En Los Ríos, el UDI César Asenjo fue la primera persona que ejerció este nuevo cargo. Lo hizo entre julio de 2021 y marzo de 2022. Anteriormente fue intendente. Con la asunción del gobierno del Presidente Gabriel Boric, le sucedieron las militantes del Partido Comunista Paola Peña y Carla Peña y, actualmente, Jorge Alvial (PPD).

Tras el triunfo del republicano José Antonio Kast en las elecciones presidenciales, la región enfrentará un nuevo escenario político. Esto significa que en los próximos días será nombrado por el Mandatario electo el futuro delegado presidencial regional. Antes de fin de mes debería estar aprobado el nombre del próximo delegado presidencial regional.

¿Cuál debe ser el perfil de la nueva autoridad? Desde el Partido Republicano, sus representantes regionales al igual que miembros de Chile Vamos y de otros partidos que apoyaron la candidatura de Kast, han coincidido en que están buscando a las "mejores personas" y que los nombres están siendo revisado en una mesa que se ha conformado en Los Ríos y en la cual participan los diputados electos del sector -Leandro Kunstmann (Republicanos), Omar Sabat (Independiente-UDI) y Daniel Valenzuela (Independiente-RN) - y la senadora María José Gatica (RN).

Lo anterior significa -han explicado- que el perfil de la autoridad que asuma en marzo debe ser político, pero también técnico. Para ello, están evaluando nombre por nombre las cartas que han presentado distintos partidos de la derecha.

"CON ARRAIGO Y COMPROMISO"

Representantes de sectores productivos estratégicos de la región sostienen que el delegado presidencial regional sigue siendo un cargo relevante. Y esbozan algunas características que -creen- debe tener la persona que lo asuma.

Mónica Oettinger, presidenta de Saval F.G, señaló que desde el mundo agrícola "creemos que el futuro delegado presidencial debe contar con un profundo conocimiento del territorio y de su diversidad productiva, social y rural".

En esa línea, planteó que se requiere una autoridad con capacidad de diálogo, que entienda las particularidades del sector silvoagropecuario, la importancia estratégica de la agricultura para la seguridad alimentaria y el empleo regional y, junto con ello, que tenga habilidades de coordinación efectiva con los distintos servicios públicos.

"Asimismo, es clave que posea liderazgo, capacidad de gestión y una mirada pragmática, orientada a resolver problemas concretos, especialmente en materias sensibles como seguridad rural, conectividad, infraestructura y desarrollo productivo", sostuvo.

Respecto de nombres de preferencia para el sector, la dirigenta expuso que "como gremio agrícola no promovemos ni vetamos nombres específicos. Nuestro rol no es intervenir

LITORALPRESS

Fecha: 18-01-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos - Domingo
Tipo: Noticia general
Título: **Nuevo delegado: esbozan el perfil que debe tener la autoridad**

Pág. : 5
Cm2: 614,3

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

(viene de la página anterior)

en definiciones políticas, sino aportar desde una mirada técnica y territorial".

"Lo que esperamos es que quien sea designado cumpla con el perfil señalado, tenga apertura al diálogo y comprenda la relevancia del sector agrícola para el desarrollo regional y nacional. Nuestra disposición, como siempre, es colaborar constructivamente con la autoridad que sea nombrada, en beneficio del mundo rural y de la región en su conjunto", complementó Oettinger.

En la misma línea, expuso que más que la persona en sí, para el gremio es fundamental la forma en que se ejerce el cargo y la disposición real a trabajar de manera colaborativa con los actores del territorio. "Valoramos especialmente que exista una relación institucional fluida, permanente y técnica, donde las coordinaciones con el gobierno permitan abordar los desafíos regionales con información, conocimiento local y sentido de urgencia. Para el sector agrícola, la interlocución efectiva es clave para avanzar en soluciones que impactan no sólo a nuestros asociados, sino al conjunto del mundo rural", dijo.

A su vez, Jaime Heinrich, presidente de Aproval, planteó que para el gremio es fundamental que la futura autoridad "sea alguien de la región o con mucho arraigo local" para que no existan dudas respecto a su compromiso con el desarrollo y el futuro de la región. Además, "con una gran capacidad de liderazgo, carácter y muy buen articulador en el ámbito político y también en la vinculación público-privada. Aunque debiera darse por descontado, no está de más recordar que debe ser alguien intachable en términos de comportamiento privado y público, honesto y transparente en su actuar".

El líder del sector lechero en Los Ríos, indicó que este cargo es relevante, ya que representa al Presidente de la República en la región y, en ese sentido, dijo que debiera cumplir "un rol estratégico en la vinculación con el mundo privado que nosotros representamos".

Desde su mirada, una persona como el exintendente y exdelegado, César Asenjo, "encarna bastante bien el perfil que a nuestro juicio debiera cumplir la figura del delegado presidencial y, en nuestro caso, además creemos que tiene un conocimiento y una cercanía con el mundo agrícola, lo que podría ser una gran ventaja a la hora de ejercer en este cargo, considerando que el agro, en general, y especialmente la producción lechera, en particular, representan pilares fundamentales para el desarrollo regional".

"Además es una persona con experiencia en funciones públicas y ha dado muestras de una buena combinación entre manejo político y gestión", reforzó.

Desde la Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Valdivia, su presidenta Laura Bertolotto, enfatizó en que el futuro delegado o delegada debe tener un perfil de gestión y diálogo, con conocimiento real del territorio, capacidad de coordinar servicios públicos, trabajar colaborativamente con los gremios y asociaciones civiles, siempre -subrayó- "con foco en seguridad, reactivación económica y ejecución. Necesitamos una autoridad que trabaje con sentido de urgencia, que escuche a los actores locales y que facilite soluciones concretas".

Para el sector -señaló- el cargo es relevante, porque -planteó- la coordinación efectiva y el trabajo colaborativo permiten anticipar problemas, mejorar la respuesta institucional y avanzar en medidas que impactan directamente a la región. "Para nosotros lo clave es que haya canales permanentes, continuidad en el trabajo y disposición a resolver", afirmó.

Sobre nombres que el gremio mire con buenos ojos para asumir, Bertolotto declaró que "no nos corresponde vetar ni proponer nombres. Lo importante es que se nombre a alguien con el perfil adecuado y que exista una agenda clara de trabajo con la región. Estamos disponibles para colaborar desde el primer día con quien sea designado".

ARCHIVO DIARIO AUSTRAL

EL DELEGADO ES EL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA REGIÓN.

> "Como gremio no nos corresponde vetar ni proponer nombres. Lo importante es que se nombre a alguien con el perfil adecuado y que exista una agenda clara de trabajo con la región..."
>
> **Laura Bertolotto**
> Presidenta Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios.

> "Lo que esperamos es que quien sea designado cumpla con el perfil señalado, tenga apertura al diálogo y comprenda la relevancia del sector agrícola para el desarrollo regional y nacional..."
>
> **Mónica Oettinger**
> Presidenta de Saval F.G.

> "Pero su impacto sobre el desarrollo regional depende también del vínculo con el Gobierno Regional y de que no se limite a funciones de orden público o representativas..."
>
> **César Asenjo**
> Exintendente y primer delegado presidencial de Los Ríos.

ATRIBUCIONES

En su campaña presidencial, el Presidente Gabriel Boric se comprometió a eliminar la figura de delegado presidencial. Esa ha sido una demanda planteada por los gobernadores regionales por la duplicación de funciones.

¿Cuáles son hoy día sus atribuciones reales? Al respecto, el exintendente, experto en descentralización y actual rector de la Universidad Austral de Chile, Egon Montecinos, precisó que la tarea esencial es, primero, la seguridad pública y la segunda es coordinar servicios públicos desconcentrados que invierten recursos en la región: seremis y servicios como Indap, Serviu, Vialidad, Salud, entre otros.

Por otra parte, indicó que articularse con gobiernos regionales y municipalidades es una tarea más bien política y no administrativa, "dado que los delegados presidenciales hoy no tienen tutela administrativa ni ejecutiva con los gores, menos con municipios".

Esa -planteó- "es la principal diferencia con los intendentes, ya que ellos eran representantes del Presidente de la República, pero, además, cumplían el rol de Ejecutivo del Gobierno Regional; antes del 2014 incluso presidían el Consejo Regional".

"Antes había una cabeza para coordinar servicios en la región, hoy hay dos cabezas, delegados y gobernadores. Por tanto, si no hay una relación coordinada, armónica y respetuosa entre ambos niveles de gobierno, pierde la región, perdemos todos", subrayó Montecinos.

Frente a la nominación del próximo delegado, dijo que, ya que son designados, deben tener la confianza del Presidente de la República y de la coalición gobernante para un adecuado desempeño, esto -planteó- "es muy relevante para la legitimidad que requiere este cargo". En segundo término, señaló que debiera tener la capacidad de coordinar servicios públicos desconcentrados y articularse con gobiernos regionales y municipalidades. "Tercero, llevar una relación cordial con la sociedad civil y sus distintos actores, entiéndase por sociedad civil todos los actores no estatales que se encuentran en la región: gremios, organizaciones sociales, comunidades, universidades, entre otros. Por último, la capacidad de diálogo y coordinación es esencial para sacar adelante los proyectos que el gobierno impulse para el país y la región", sostuvo.

En la misma línea, el exintendente y exdelegado César Asenjo expuso que la futura autoridad no solamente debe ser un representante formal del Presidente en la región, sino que una figura que promueva el desarrollo regional y una buena vinculación con la ciudadanía.

En ese sentido, en su opinión el perfil ideal debería incluir: "ser de la región, conocer la administración pública, cómo se articulan instituciones estatales en terreno y cómo coordinar servicios públicos que dependen del Ejecutivo".

Además, dijo que "debe tener capacidad de articulación y diálogo, conocimiento territorial y foco en las prioridades regionales, como conectividad, gestión hídrica, seguridad rural y desarrollo productivo. Finalmente, un gran liderazgo político".

Sobre la importancia del cargo, Asenjo subrayó que puede facilitar y agilizar iniciativas en sectores como seguridad, emergencia, servicios públicos y políticas nacionales en el territorio, pero -precisó- "su impacto sobre el desarrollo regional depende también del vínculo con el Gobierno Regional y de que no se limite a funciones de orden público o representativas".

Diputado Ilabaca: "Debe ser dialogante"

● Consultado sobre la nominación del próximo delegado presidencial de Los Ríos, el diputado reelecto del Partido Socialista, Marcos Ilabaca, indicó que ésta es una decisión privativa del Presidente de la República, "y uno debe ser respetuoso" con el Mandatario. "Espero que la persona que llegue sea dialogante, que entienda que debe representar el sentir del gobierno y, en particular, sea capaz de entender que va a cumplir un rol que escapa a su militancia política", señaló, a lo que agregó que con la nueva autoridad espera tener "el mayor nivel de coordinación posible y que entienda que para aquellas cosas que van a significar beneficio para la ciudadanía va a tener un aliado en este diputado". El parlamentario se mostró a favor de mantener esta figura: "Existía un compromiso por parte del Presidente Boric de eliminar esa figura, pero creo que el análisis que hizo el gobierno fue determinar que era necesario mantener una representación del Presidente de la República en cada una de las regiones del país y, en ese sentido, comparto esa postura". En su opinión, claramente existe hoy día una colisión entre la figura del delegado presidencial y la persona electa para poder representar a la región que es el gobernador regional y, desde esa mirada, planteó que la cantidad de atribuciones que tiene el delegado presidencial aún es alta, por lo tanto, dijo que "deben ser traspasadas mayores funciones desde la Delegación al Gobierno Regional y que, efectivamente, haga lo que le corresponde hacer, que es representar al Presidente de la República en el territorio".